INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
Nombre del Contratista:	Francis Pamela Chaves Galeano							
Número de Identificación:	59312792	**Tipo de Identificación:**	C.C	**X**	NIT:	X	OTRO	X

INFORMACIÓN DEL CONTRATO							
Número de Contrato:	**Tipo de Contrato**						
4712022	**Prestación de Servicios Profesionales**	**X**	**Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión**	X	**Otros**	X	
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, APOYANDO A LA UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL NO.10 DESDE SU PERFIL COMO ZOOTECNISTA EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ESTRATEGIA DE ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL, ASÍ COMO EN LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL COMO APOYO TÉCNICO EN LOS COMITÉS TÉCNICOS DE GESTIÓN LOCAL Y APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS, EN LA JURISDICCIÓN DE LA UTT.						
Fecha Acta de Inicio:	27	01	2022	**Fecha de Terminación:**	30	06	2022

INFORMACIÓN DETALLADA DEL PAGO AL CONTRATISTA								
Cuenta de cobro:	01	**Factura:**	XXXXXXXXX	**Fecha:**	03	02	2022	
Período informado desde:	27	01	2022	**Hasta:**	31	01	2022	
Valor por cobrar en números:	**$** 963.000							

DETALLE DE INFORME DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LA OBLIGACIÓN

N°	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	UBICACIÓN EVIDENCIA
1	Soportar técnicamente a la Unidad Técnica Territorial mediante la estructuración de los Proyectos integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial a cofinanciar que contengan los componentes de Acceso a Activos Productivos, comercialización, Asistencia Técnica y Adecuación de Tierras	Se está apoyando los procesos de estructuración de los PIDAR de adecuación de Tierras con iniciativas en Banco de Proyectos No: 3259 Distrito de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala de Maramba, Los Monos Revisión documental y ajustes a observaciones remitidas de la Vicepresidencia de Proyectos en la parte técnica del Marco Lógico 3227 Distrito de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala ASO-CHITARRAN Revisión documental y organización de carpetas según acuerdo 007	Anexo obligaciones Enero 2022

2	Realizar la identificación y caracterización de predios, territorios, beneficiarios y grupos asociativos y la verificación de sus requisitos habilitantes de las iniciativas asignadas	Se estuvo a la disposición de la entidad	No Aplica
3	Apoyar desde su perfil la proyección y/o presentación de los informes que le sean solicitados de acuerdo con las Directrices establecidas por la Unidad Técnica Territorial.	Se estuvo a la disposición de la entidad	No Aplica
4	Ejecutar las acciones en el territorio para garantizar la articulación intra e intersectorial requeridas para la ejecución de los proyectos cofinanciados por la Agencia.	Se estuvo a la disposición de la entidad	No Aplica
5	Asesorar a las organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales para su participación en la estructuración y ejecución de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial.	Se estuvo a la disposición de la entidad	No Aplica
6	Apoyar la supervisión de los proyectos, contratos y/o convenios que le sean asignados de acuerdo al procedimiento vigente establecido por la entidad.	Se estuvo a la disposición de la entidad	No Aplica
7	Soportar técnicamente la proyección de las respuestas a solicitudes, peticiones, quejas, reclamaciones, requerimientos o cualquier comunicación que sea competencia de la Dirección en los plazos y términos que determina la Ley. Así́ como emitir concepto relacionado con el objeto y obligaciones contractuales.	Se estuvo a la disposición de la entidad	No Aplica
8	Apoyar y orientar la implementación, Desarrollo y sostenimiento del modelo integrado de planeación y gestión institucional.	Se participó de las capacitaciones programadas por la entidad en: - Formato de seguimiento a la implementación F-IMP-014 - Capacitación para presentación de cuentas	Anexo obligaciones Enero 2022

		de cobro 2022 para contratistas	
9	Apoyar el proceso de ejecución de los Proyectos integrales de Desarrollo Agropecuario y rural con enfoque territorial cofinanciados por la Agencia	**PIDAR 458 DE 2019** Se apoyó el desarrollo del Comité Técnico de Gestión Local No. 12 del PIDAR, donde se realizó seguimiento a la implementación y al plan de mejoramiento presentado a la Contraloría. **PIDAR 255 de 2020** Se apoyó desde la secretaría técnica la proyección de acta de CTGL de validación de evaluación para adquisición de motores fuera de borda	Anexo obligaciones Enero 2022
10	Brindar apoyo y acompañamiento en la supervisión directa de los PIDAR de acuerdo a las directrices establecidas en los procedimientos de ejecución por la entidad.	Se realizó la revisión de los informes remitidos por FIDUAGRARIA de los PIDAR con resoluciones 256, 325 y 232, para la proyección de informes de seguimiento a la implementación	Anexo obligaciones Enero 2022

*Nota: El contratista debe cargar en el SECOP II, (Ejecución del Contrato- Plan de Pagos), los **soportes** que respaldan las actividades realizadas, cuando a ello hubiere lugar, en cumplimiento de las obligaciones enunciadas.

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
Nombre del supervisor:	JORGE ARMANDO DAZA MUÑOZ			
Cargo del supervisor:	DIRECTOR UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL No. 10 PASTO			
Observaciones del supervisor:				
Estado del informe:	**Revisado**	✓	**Aprobado para pago**	✓
DECLARACIÓN:	El supervisor certifica que el/la contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el período. Certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y los aportes de salud, pensión y ARL. Igualmente, de ser el caso, certifica que las obligaciones del contrato guardan directa relación con las actividades de los proyectos de inversión que lo financian. Es responsabilidad del supervisor mantener actualizado en el sistema SECOP II, el expediente del contrato o convenio, para lo cual deberá garantizar el cargue de todos los documentos que se generen durante su ejecución en dicha plataforma. Deberá ejecutar todas las acciones tendientes para la implementación de la dimensión "**Gestión del Conocimiento y la Innovación"**, la cual hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la ADR, para tal efecto, propenderá por recolectar aquella documentación que hace parte de la memoria institucional, diferente a la cargada en el SECOPII, generada en cumplimiento de las actividades inherentes a las obligaciones contractuales, información que debe reposar en el Archivo de Gestión de cada Dependencia y/o en el repositorio magnético establecido para tal fin según corresponda.			

*Nota: Estimado supervisor; recuerde cargar **este** documento en versión PDF en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, para la aprobación del pago del contratista.